

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO QUE HA DE REGIR LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE CASTRIL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATIONEU (C14.I1.2).**

*«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU»*

Reunidos el día 31 de julio de 2024 a las 11:30 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Castril (vía telemática), se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones presentadas para la adjudicación del contrato de servicio denominado “**ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DE CASTRIL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATIONEU (C14.I1.2)**”, por procedimiento abierto, asistiendo los siguientes componentes:

**I. PRESIDENTE DE LA MESA**

D. Miguel Pérez Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

**II. VOCALES**

D. Juan Moreno Higuera, Secretario-Interventor del Ayuntamiento

D. Manuel Parra Díaz

**III. SECRETARIA DE LA MESA**

Dª. Consuelo Sánchez Gallego.

Constituida la Mesa de Contratación, se informa que, durante el plazo de quince días naturales establecido en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se han presentado ofertas por parte de las siguientes empresas:

Empresa licitadora	CIF	Fecha de presentación
AUREN CONSULTORES, SP S.L.P.	B87352340	22-07-2024
CLAVE 3 LICITACIONES Y PROYECTOS, S.L.	B93527935	22-07-2024
SEEKETING SL	B47685490	22-07-2024
SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS SL	B18393132	22-07-2024

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
kAAAtZH/xnML8tEdtUTxJQA==	Firmado	05/08/2024 14:03:56
Firmado Por	Firmado	05/08/2024 14:03:27
Miguel Pérez Jiménez - Alcalde-Presidente-Ayuntamiento de Castril		
Juan Moreno Higuera - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril		
Observaciones	Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



A continuación, se procede a la apertura del Archivo A, contenedor de la documentación general.

Se comprueba por los miembros integrantes de la Mesa de Contratación en primer lugar la documentación presentada por todos y cada uno de los licitadores que concurren en el procedimiento, quedando la misma calificada tal y como se muestra a continuación:

EMPRESA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
AUREN CONSULTORES, SP S.L.P.	CORRECTA
CLAVE 3 LICITACIONES Y PROYECTOS, S.L.	CORRECTA
SEEKETING SL	CORRECTA
SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS SL	SUBSANABLE

La Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a todas las empresas licitadoras cuya documentación administrativa es valorada como correcta.

En cambio, otra empresa licitadora queda admitida provisionalmente **SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS SL** ya que la documentación presentada, no se ajustan a lo estipulado en las cláusulas octava y novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se aprecian los siguientes defectos subsanables:

- **SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS SL.** Además de la documentación presentada, deberá aportar:
  - **Anexo IA** debidamente suscrito, firmado y rubricado conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debiendo mantener los logotipos de la subvención establecidos en los mismos.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros presentes **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Requerir a la empresa **SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS SL** para que subsanen la documentación señalada en la presente acta, otorgándole de conformidad con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para que en el plazo de **tres días naturales** a contar a partir del día

Código Seguro De Verificación	kAAAtZH/xnML8tEdtUTxJQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pérez Jiménez - Alcalde-Presidente-Ayuntamiento de Castril	Firmado	05/08/2024 14:03:56
	Juan Moreno Higuera - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	05/08/2024 14:03:27
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



siguiente a la notificación del presente requerimiento tal y como se estipula en la Disposición Adicional Decimoquinta, apartado 1º de la LCSP, procedan a aportar la documentación señalada anteriormente y en consecuencia subsanar las citadas proposiciones.

**SEGUNDO.** - La Mesa de Contratación realizará propuesta de adjudicación, una vez finalizado el plazo de subsanación, en caso de que así proceda.

Y a los efectos oportunos expido la presente acta suscrita por los miembros de la Mesa de Contratación, dando por finalizada la sesión a las 12:15 horas del día 31 de julio de 2024.

**PRESIDENTE DE LA MESA**

**SECRETARIA DE LA MESA**

SANCHEZ GALERA  
CONSUELO -  
74624955Y

Firmado digitalmente por SANCHEZ GALERA  
CONSUELO - 74624955Y  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-74624955Y,  
givenName=CONSUELO, sn=SANCHEZ  
GALERA, cn=SANCHEZ GALERA CONSUELO -  
74624955Y  
Fecha: 2024.08.05 13:22:15 +02'00'

**Fdo.- Miguel Pérez Jiménez**

**Fdo.- Consuelo Sánchez Gallego**

**VOCAL**

**VOCAL**

PARRA DIAZ  
MANUEL -  
76149805W

Digitally signed by PARRA DIAZ  
MANUEL - 76149805W  
DN: cn=PARRA DIAZ MANUEL -  
76149805W, c=ES,  
email=MANUEL.PDI@HOTMAIL.COM  
Date: 2024.08.05 13:27:03 +02'00'

**Fdo.- Juan Moreno Higuera**

**Fdo.- Manuel Parra Díaz**

Código Seguro De Verificación	kAAtZH/xnML8tEdtUTxJQA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pérez Jiménez - Alcalde-Presidente-Ayuntamiento de Castril	Firmado	05/08/2024 14:03:56	
	Juan Moreno Higuera - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	05/08/2024 14:03:27	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

